



Bases 07/03/2025

"GRAN SORTEO PARRILLERO JUNTO A CROSUR PUERTO NATALES "

CROSUR
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR

CONCURSO EXCLUSIVO LOCAL PUERTO NATALES

GRAN SORTEO PARRILLERO

¡PARTICIPA Y GANA!

1 PARRILLA AMERICANA
3 SACOS DE CARBÓN
1 SET PARRILLERO

SORTEO 7 DE MARZO
Por compras desde \$5.000 solicita tu cupón, llévalo con tus datos y deposítalo en el buzón de nuestro local de Puerto Natales y ya estarás participando por este gran premio, Sorteo 7 de marzo del 2025.

Las siguientes son las bases por las cuales se registrá el concurso que organiza Comercial E Inversiones Crosur Limitada para su local de CROSUR PUERTO NATALES, denominado "GRAN SORTEO PARRILLERO JUNTO A CROSUR PUERTO NATALES " El concurso contempla 1 PREMIO (1 parrilla americana , 3 sacos de carbón 1 set parrillero) sorteo se realizará el día viernes 07 de marzo en el local CROSUR TRES PUENTES , según el siguiente calendario

1 sorteo Viernes 07 de marzo a las 12:00 hrs LOCAL CROSUR PUERTO NATALES
Eberhard 244, Puerto Natales

Serán sorteados entre los concursantes que compren en el local antes mencionado
CROSUR PUERTO NATALES Eberhard 244, Puerto Natales

PRIMERO: Comercial E Inversiones Crosur Limitada para el beneficio de sus clientes sw la ciudad de Puerto Natales, ha organizado un concurso que los premiará en su local CROSUR de la misma ciudad al ganar del sorteo ; 1 parrilla americana , 3 sacos de carbón 1 set parrillero , .El premio no incluye despacho a domicilio.



SEGUNDO: Tendrán derecho a participar en el sorteo todas las personas que ingresen los cupones de participación, con todos los datos solicitados, en el buzón instalado en el local CROSUR PUERTO NATALES **Eberhard 244, Puerto Natales**

Cupón que no tenga el total de los datos solicitados, no será considerado.

TERCERO: Queda prohibida la participación en el sorteo de los funcionarios o familiares directos de Comercial e Inversiones Crosur Limitada.

Los cupones se recibirán media hora antes de realizar el sorteo el 07 de marzo a las 12:00 horas..

CUARTO: La personas que resulte ganadora el sorteo obtendrá el derecho de requerir de Comercial E Inversiones Crosur Limitada sin costo alguno, el premio ganado antes mencionado.

QUINTO: El sorteo se efectuará el :

Sorteo Viernes 07 de Marzo LOCAL CROSUR PUERTO NATALES **Eberhard 244, Puerto Natales**

En relación con la entrega de cupones a clientes:

1 cupón por compras de entre \$ 1 a \$ 50.000, 2 cupones por compras de entre \$ 50.001 a \$ 100.000, 3 cupones por compras de entre \$ 100.001 a \$ 150.000, 4 cupones por compras de entre \$ 150.001 a \$ 200.000 y 5 cupones por compras sobre \$ 200.001,

SEXTO: CROSUR se compromete a entregar los premios sorteados en un plazo de 10 días hábiles, según lo acordado con los ganadores que serán contactados después de cada sorteo.

El premio no puede ser canjeado en modo alguno por dinero, por mercadería sino corresponde, u otra prestación distinta a las indicadas en este instrumento.

SÉPTIMO: Si después de 10 días hábiles transcurridos desde el día del sorteo, el ganador no se presenta a reclamar su premio, lo perderá irrevocablemente, dando derecho a Comercial E Inversiones Crosur Limitada para sortear a un nuevo afortunado.

OCTAVO: El ganador del concurso autoriza desde ya a Comercial E Inversiones Crosur Limitada para utilizar su nombre e imagen, a través de fotografías y listados, con el objeto de publicitar el éxito del concurso y su calidad de ganadores.

NOVENO: El presente instrumento se protocolizará en la notaría de don Horacio Silva Reyes.



ESTEBAN ANTONIO GUIC SESNIC

REPRESENTANTE LEGAL

RUT: 6.428.933-0

ESTEBAN GUIC SESNIC
RUT: 6.428.933-0
Representante Legal

Autorizo la firma puesta de don **ESTEBAN ANTONIO GUIC SESNIC**, C.I. N° 6.428.933-0, en representación de **COMERCIAL E INVERSIONES CROSUR LIMITADA**, RUT N° 78.197.550-8. Punta Arenas, 06 de febrero de 2025.-lsv



MARIO ELGUETA SALDIVIA
Notario Suplente
de Horacio Silva Reyes
Notario Titular